



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. 054-387-425408/336

FAX 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 18 de noviembre de 2015

VISTO

La nota 2074/2014 presentada por la Dra. Sara Mata por la cual solicita se designe a la Dra. Bárbara Aramendi como Directora del proyecto 2249/2, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar un Director sustituto para el proyecto 2249/2 en virtud de la afealdia ocurrida en dicho cargo por fallecimiento del Dr. Marcelo Marchionni.

Que corresponde designar como Director a un miembro del grupo de trabajo.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos ha analizado el caso, aconsejando hacer lugar a lo solicitado como un caso de excepción debido a la constitución del grupo de trabajo.

Por ello,

#### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

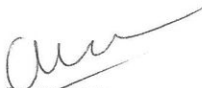
(En la IX Reunión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2014)

#### RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Dra. Bárbara Aramendi (DNI: 26388465) a fungir como Directora del proyecto 2249/2 a partir del 19 de agosto de 2015 y por la razones indicadas en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Bárbara Aramendi, a la Dra. Sara Mata y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 186/2015-CCI**

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa